#### TRIBUNAL MUNICIPAL DE GALLIPOLIS, CONDADO DE GALLIA, OHIO

### DECLARACION DE CULPABLE O NO REFUTAR ACUSADO: <u>ELABAJOFIRMANTE</u> CAUSA Nº. \_

- A. He comparecido frente a tribunal público y he sido notificado de mis derechos; por lo tanto, declaro entender lo siguiente:
- 1. La diferencia en las consecuencias por declararse culpable, no refutar, y no culpable.
  - Declararse culpable es una admisión completa de su culpabilidad
  - Declararse **no refutar** es una admisión de la veracidad de los hechos alegados en la demanda, pero no es una admisión de culpabilidad. Esta declaración no puede ser usada contra usted más adelante en caso civil o penal.
  - Declararse **no culpable** significa que usted niega los alegatos.
- 2. La **naturaleza** y elementos del (los) cargo(s) contra usted en este caso.
- 3. La **condena máxima** que pudiera ser impuesta de inmediato o al quebrantar condiciones de control comunitario, como se expresa en la página posterior de este documento.
- 4. Cualquier **condena obligatoria** que se imponga y el resultado de una **incrementación** si la declaración es por un cargo de OVI, DUS, DV, V-TPO, Posesión de Narcóticos o posesión de parafernalia para el uso de drogas, o cualquier otro cargo incrementable.
- 5. Las **provisiones adicionales para DV** explicadas en la página posterior de este documento, incluso entender que condenas por DV **no** pueden ser selladas/anuladas.
- 6. Toda condena por caso de tráfico será reportada al Ohio BMV, será parte de su récord permanente de conducir y no podrá ser sellada/anulada.
- 7. Usted tiene el derecho a tener un abogado y a que se le asigne uno si no puede pagar el único costo es el costo de \$25.00 por la aplicación.
- 8. Si usted **renuncia** a su derecho a un abogado, sepa que pueden existir **circunstancias mitigantes y defensas posibles**, las cuales usted desconozca, que un abogado pudiera identificar y que le **puedan ser de beneficio a usted**.
- B. Entiendo que al declararme "Culpable" (Admitir culpabilidad) o "No Refutar" (admitir la veracidad de los hechos, pero no admitir culpabilidad), no habrá juicio, y que rechazo y renuncio a los siguientes derechos:
  - 1. Mi derecho a permanecer callado y a no incriminarme a mí mismo por el/los cargo(s);
  - 2. Mi derecho a tener un juicio por juez o **juicio por jurado** donde uno sea permitido;
  - 3. Mi derecho a enfrentar a testigos opuestos, interrogar testigos opuestos, y forzar a testigos a testificar en mi favor;
  - 4. Mi derecho a que se asuma mi inocencia, y mi derecho a requerir al estado a comprobar mi culpabilidad más allá de duda razonable;
  - 5. Mi derecho **a testificar** si lo deseo y a presentar cualquier defensa que yo tenga; sin embargo, aún podré ofrecer una breve explicación de las circunstancias antes que la condena sea impuesta;
  - 6. Mi derecho a apelar un fallo del tribunal cual yo opine sea incorrecto;
  - 7. Mi derecho a tener un abogado, o abogado asignado por el tribunal luego de haber sido notificado de este derecho.

C. RENUNCIA AL DERECHO DE TENER ABOGADO: Habiendo sido advertido de mi derecho a tener un abogado y de tener un abogado asignac yo afirmo que mi decisión de no tener un abogado en este caso es hecha a sabiendas, inte identificar circunstancias mitigantes y defensas que puedan ser de beneficio a mí, o de las	ligentemente, y voluntariamente. Sé que un abogado puede
D. RENUNCIA AL DERECHO DE JUICIO POR JURADO  He sido completamente avisado de mi derecho a un juicio por jurado; renuncio a este dere	cho.
E. Este Tribunal, luego de haber tenido varias conversaciones con el acusado, y también lueg abogado, como anteriormente mencionado, determina que el acusado, a sabiendas, inteligrabogado.	
JUEZ(A):	fecha:
F. Yo presento esta declaración de mi propia voluntad después de haberla cuidadosame representación alguna. No me encuentro bajo los efectos de ninguna droga o alcohol en	
HABIENDO LEÍDO, CONSULTADO CON JUEZ/ABOGADO, Y COMPRENDIDO TO DECLARACION DE:	ODO LO SUSODICHO, PRESENTO MY
( ) CULPABLE ( ) NO REFUTAR ACUSA	ADO:

- 1. El derecho a tener una copia de la demanda.
- 2. Usted tiene el derecho a ser informado de la naturaleza y elementos del cargo contra usted.
- 3. Usted tiene el derecho a tener abogado y de tener un aplazamiento para adquirir un abogado.
- 4. Si su caso conlleva la posibilidad de una condena de cárcel, usted tiene el derecho a que se le **asigne un abobado** si usted **no puede pagar** por uno tendría solo un costo de **\$25.00 por su aplicación**. Si usted cualifica, el **gobierno** pagará los honorarios del abogado por usted, pero usted tiene que pagar el costo de \$25.00 por la aplicación.
- 5. Usted no tiene que decir nada en relación a su caso, y cualquier cosa que diga puede ser utilizada en su contra.
- 6. Si usted es acusado de un cargo que conlleva la posibilidad de cárcel, usted tiene derecho a un **juicio por jurado**, pero tiene que completar una solicitud por escrito con el secretario del Tribunal no menos de diez (10) días antes de la fecha del juicio, o en, o anterior al tercer día después de haber recibido notificación de la fecha del juicio, cual fecha sea posterior. **NO existe el derecho a juicio por jurado para delito menor secundario.**
- 7. Usted tiene el derecho a que el Tribunal fije una **fianza o caución** razonable en su caso.
- 8. Toda condena por caso de tráfico será reportada al Ohio BMV, y formará parte de su expediente permanente de conducir.
- Algunos delitos son incrementables. Una condena por uno de estos delitos puede ser utilizada para aumentar o incrementar cualquier siguiente ofensa del mismo delito a el próximo nivel del delito, o incrementar las sanciones para dicho delito. Violencia del Hogar, TPO. OVI. Posesión de Narcóticos.
- 10. Condenas por Delitos de Violencia Violencia del Hogar, TPO, Agresión, y delitos de tráfico OVI no son elegibles para anulación del cargo/sellar el antecedente.
- 11. La ley en Ohio exige se cobren costos judiciales en todo caso.

#### B. LAS SIGUIENTES DECLARACIONES PUEDEN SER PRESENTADAS EN CASOS DE DELITO MENOR:

- 1. El declararse **culpable** es una admisión total de su culpabilidad. Se escuchará su caso el día de hoy.
- 2. La declaración de **no refutar** no es una admisión de su culpabilidad, pero es una admisión de la veracidad de los hechos alegados en la querella. Una declaración de no refutar por lo general no puede ser utilizada contra usted en ningún proceso judicial civil o penal en el futuro.
- 3. El declararse no culpable es una negación del cargo. Su caso será entonces programado para juicio en una fecha más adelante.

## C. TABLA DE SANCIONES

NIVEL DE OFENSA	MIN. CARCEL	MAX. CARCEL	MIN. MULTA	MAX	SERV. COM.	CC/PB	PUNTOS	SUSP
NO CLASIFICADO	NO	NO	0-\$250	\$1000	500 Hrs	5 Años		
M-1	NO	180 días	\$0	\$1000	500 Hrs	5 Años		
M-2	NO	90 días	\$0	\$750	200 Hrs	5 Años		
M-3	NO	60 días	\$0	\$500	200 Hrs.	5 Años		
M-4	NO	30 días	\$0	\$250	200 Hrs.	5 Años		
MM	NO	NO	\$0	\$150	30 Hrs.	5 Años		
OVI 1ro	72 hrs (3días)	180 días	\$675	\$1075	500 Hrs.	5 Años	6 pts.	1-3 años
OVI 2do trtm/intlk	10 días consecutivo	os 180 días	\$900	\$1625	500 Hrs.	5 Años	6 pts.	1 - 7 años
OVI 3ro prgm/intlk	30 días consecutivo	os 1 AÑO	\$1100	\$2750	500 Hrs.	5 Años	6 pts.	2-12 años

D. PROVISIÓN ADICIONAL POR VIOLENCIA DEL HOGAR/AMENAZAS AGRAVADAS: Si usted es condenado de un delito menor de violencia en el que usted es o era cónyuge, pareja intima, padre/madre o tutor de la víctima, o usted tiene o tenía relación similar con la víctima, **resultará ilícito** que usted posea o adquiera un **arma de fuego**, incluso un rifle, pistola, revolver, o municiones conforme a la ley federal bajo el 18 USC 922(g)(9). Una condena por un cargo de violencia del hogar también puede causar problemas de **empleo** con posiciones de proveer servicios de cuidado y problemas en **disputas de custodia**; **dicha condena no puede ser removida** de su expediente y una **segunda** ofensa puede ser imputada como delito mayor.

E. RENUNCIA AL DERECHO DE ESTAR PRESENTE FÍSICAMENTE EN EL TRIBUNAL: Yo reconozco mi derecho de estar físicamente presente en el Tribunal y acuerdo a que mi lectura de cargos sea llevada a cabo por video.

# F. RECONOCIMIENTO DE ESTE AVISO Y ENTENDIMIENTO DE MIS DERECHOS, DECLARACIONES, SANCIONES, Y PROCESOS:

Yo reconozco que he sido avisado de mis derechos, declaraciones disponibles, y posibles sanciones como ya mencionado en este documento, y que entiendo lo dicho.

ACUSADO		